5286

COMPLIANCE & FINANCE SOLUTIONS DEL ECUADOR COFISOLLC CIA.LTDA

Quito, 29 de marzo del 2019

Señor
Luis Adolfo Ruiz Cornejo
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía **COMPLIANCE & FINANCE SOLUTIONS DEL ECUADOR COFISOLLC CIA.LTDA.**, otorgada el día veinte (20) de marzo de dos mil diecinueve (2019) ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha veintinueve (29) de marzo de dos mil diecinueve (2019) y con número de inscripción 1671; Usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE,** por un periodo de **CINCO** (5) años con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

El Gerente General ejercerá, en forma individual, la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía. El Presidente lo subrogará de acuerdo a los Estatutos.

El suscrito comunicó y otorgó el presente nombramiento.

Gabriel Rubén García Arribas
C.C.: 1756517734

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE.

Luis Adolfo Ruiz Cornejo
PRESIDENTE
Pasaporte Número: 7076951
Quito, 29 de marzo del 2019

RAZÓN: Certifico que el Sr. Ruiz Cornejo aceptó el nombramiento que antecede.

Gabriel Rubén García Arribas
C.C.: 1756517734

Nº TRAMITE: 20547-0041-19 09/04/19 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 21415
2936462JWLQLSV

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	142104
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5286
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPLIANCE & FINANCE SOLUTIONS DEL ECUADOR COFISOLLC CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RUIZ CORNEJO LUIS ADOLFO
IDENTIFICACIÓN	7076951
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1671 DEL 29/03/2019.- NOT. 1 DEL 20/03/2019 DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103